

## ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

### FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

#### DATOS PERSONALES

##### Candidata al TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE LA PAZ



**Nombre(s):**

Virginia

**Apellido(s):**

Patty Torres

**Ciudad/Departamento:**

LA PAZ

**Fecha de nacimiento:**

9/16/1954

**Sexo:**

Femenino

## **Autoidentificación:**

ORIGEN INDÍGENA

## **MÉRITOS**

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

#### **Licenciaturas:**

LICENCIADA EN DERECHO

EGRESADA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

EGRESADA DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS

#### **Diplomados:**

DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO ADMINISTRATIVO

GESTIÓN POLÍTICA, ORGANIZACIÓN Y ESTADO GERENCIA PÚBLICA Y CONTROL GUBERNAMENTAL

CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y CÓDIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DERECHO ADMINISTRATIVO Y REGULATORIO

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PEDAGÓGICA DEL AULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DERECHO PROCESAL Y ORALIDAD CRIMINALÍSTICA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL DERECHO EMPRESARIAL

#### **Maestrías:**

DESARROLLO HUMANO

DERECHO CONSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA

#### **Doctorados:**

DOCTORADO INTERNACIONAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

### **PRODUCCIÓN INTELECTUAL**

#### **Publicaciones:**

LIBRO “LA DESTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN BOLIVIA: 1825 – 1952”

ARTÍCULO “MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO”

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

### **Carrera judicial o administrativa:**

ABOGADA DE DESPACHO EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

### **Experiencia en el sector público:**

MINISTERIO DE CULTURAS - JEFE DE UNIDAD DE CONTROL Y REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE RIEGO LA PAZ - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO "SENASIR" - RESPONSABLE II – SECRETARIA DE RECURSO DE RECLAMACIÓN

FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ - FISCAL ADJUNTO DEL DISTRITO DE LA PAZ

### **Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:**

ABOGADA EN MATERIA PENAL ABOGADA EN MATERIA CIVIL ABOGADA EN MATERIA LABORAL

CONSULTORA EN LA ELABORACIÓN DE CARTAS ORGÁNICAS EN EL MUNICIPIO DE CAIZA "D" - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

CONSULTORA EN LA ELABORACIÓN DE CARTAS ORGÁNICAS EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ

### **Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:**

SEMINARIOS Y TALLERES EN JUSTICIA ORIGINARIA

ASESORA JURÍDICA Y TÉCNICA DE LOS MALLKUS ORIGINARIOS DE LA PROVINCIA INGAVI

ASESORA DE LOS MALLKUS ORIGINARIOS EN GESTIONAR PROYECTOS

### **Docencia universitaria:**

DOCENTE DE DERECHO PENAL - ANAPOL

DOCENTE DE DERECHO PROCESAL PENAL - ANAPOL

DOCENTE DE DERECHO PROCESAL Y PROCEDIMIENTO PENAL - U.P.E.A. DOCENTE DE DERECHO PROCESAL ORGÁNICO: L.O.J Y L. M. P. - U.P.E.A. DERECHO CIVIL V - UNIVERSIDAD C.E.F.I. "SAINT PAUL"

DOCENTE DE FORENSE CIVIL - U.P.E.A. DOCENTE DE DERECHO ECONOMICO - U.P.E.A.

DOCENTE DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - U.P.E.A. DOCENTE DE DERECHO MUNICIPAL Y ELECTORAL - U.P.E.A.

DOCENTE DE DERECHO ADMINISTRATIVO - UNIVERSIDAD C.E.F.I. "SAINT PAUL" DOCENTE EN LA MATERIA DE DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICAS LEGISLATIVAS - UNIVERSIDAD C.E.F.I. "SAINT PAUL"

DOCENTE EN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO - UNIVERSIDAD C.E.F.I. "SAINT PAUL"

DOCENTE EN DERECHO COMUNITARIO - UNIVERSIDAD C.E.F.I. "SAINT PAUL" DOCENTE EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA II - U.M.S.A.

## PROPUESTA DE LA CANDIDATA

### Visión y/o propuesta técnica:

- ELIMINAR LA RETARDACIÓN DE JUSTICIA, PORQUE LA JUSTICIA DEBE SER PRONTA Y OPORTUNA.
- IMPLEMENTACIÓN DE UNA JUSTICIA SIN CORRUPCIÓN, SE DEBE EVALUAR A LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES PERIODICAMENTE.
- EN LAS CONVOCATORIAS PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES SE DEBE IMPLEMENTAR REQUISITOS PARA UN MANEJO TRANSPARENTE Y SUJETOS A EVALUACIONES PERIÓDICAS POR RESULTADOS.
- COORDINACIÓN CON EL MIN. DE JUSTICIA, MIN.TERIO DE GOBIERNO, EL MIN. PÚBLICO, PARA UNA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL.
- LA CREACIÓN DE JUECES MOVILES, PARA DISMINUIR LA EXCESIVA CARGA PROCESAL.
- MEJOR CONTROL DE LOS PLAZOS PROCESALES.
- IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE SISTEMATIZACIÓN PARA DAR CELERIDAD AL ESTANCAMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES.
- IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES EN COORDINACIÓN MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE GOBIERNO, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
- EN SÍNTESIS SE PLANTEA UNA REINGENIERÍA DEL SISTEMA JUDICIAL EN FORMA GRADUAL Y PROGRESIVA.